

Capital... 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España... 5'00 id.
Extranjero... 30'00 año

LA LUCHA

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelve los originales.

Diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII

Redacción y Administración
CIUDADANOS, 5, bajos

Gerona, martes 24 de diciembre de 1907

Dirección telegráfica

«LUCHA» GERONA

Núm. 9339



FOTOGRAFIA DE A. GARCIA

GRANDES AMPLIACIONES DE REGALO

Por 6 pesetas 6 retratos Album. -- 6 Victorias, 4 pesetas  Entrada al Puente Piedra

COLMADO GELABERT — 4, Ciudadanos, 4 —
●●● GERONA ●●●

PASCUAS DE NAVIDAD

TURRONES de Jijona.—Alicante.—Yema.—Vainilla.—Coco.—Café.—Rosa, etc. etc.
MAZAPANES de Cádiz.—Culebras y empanaditos de Toledo

BARQUILLOS de Limón.—Vainilla y leche

MANTECADOS de Astorga.—Marrón Glacé

Cestas de gran novedad para regalos

Variado surtido de **FIAMBRES** y **EMBUTIDOS**.—Galantina de Pavo Truffe.—Lechoncitos

rellenos.—Cabeza de Jabalí.—Jamón en dulce.—Jamoncitos Bayona sin hueso

FRUTAS FRESCAS.—PIÑAS DE AMÉRICA

VINOS.—CHAMPAGNES Y LICORES

NOTA.—Se reciben encargos para mandar al Extranjero.

A los tres Reyes Magos

Inmenso surtido de juguetes

Lamberto Vilá.— Ciudadanos, 11. — Gerona

Instrucción pública

Es el presupuesto de instrucción pública, el único que verdaderamente debe interesar á cuantos de buena fe piensan en la regeneración de nuestra patria, y si bien es verdad que el Ministro que se halla al frente de tan importante departamento no se preocupa gran cosa de la organización de un buen plan de enseñanza, es lo cierto y con gusto lo presenciamos y consignamos, que la discusión de las partidas á la enseñanza consignadas en los presupuestos generales del Estado, si bien no ha tenido la importancia que ello reclama, se ha efectuado con más animación que en años anteriores, circunstancia que pone de manifiesto por sí sola que las excitaciones de la Prensa y de una parte de la opinión para que se reconstituyera y completase sólidamente la enseñanza en nuestro país, no han caído en saco roto. En ella han intervenido Francos Rodríguez, Melquiades Álvarez, Canalejas, Moret, Puig y Cadafalch, todos los primates de la política que unánimemente reconocen la necesidad de fomentar la enseñanza.

Las minorías proponían un aumento en el presupuesto de Instrucción, de cinco millones de pesetas para la creación de nuevas escuelas, y de haber estado al frente del Ministerio, otro que no fuese un Rodríguez San Pedro indudablemente el proyecto habriase convertido en realidad.

Con razón observa un colega que se ha votado recientemente la concesión de doscientos millones para construir una pequeña escuadra y el sacrificio se ha admitido á libre plática por el país, juz-

gando con acierto que España, por su admirable situación topográfica, no puede ni debe continuar en la absoluta indefensión que hoy se encuentra. Pocos han sido los que en el Parlamento y fuera de él combatieron ese proyecto del Sr. Maura, convertido hoy en una realidad por lo que atañe al desembolso que ha de hacerse y en cambio, exponen las minorías, identificándose con las aspiraciones de la nación, la conveniencia de que se aumenten en cinco millones los gastos en el presupuesto de Instrucción pública, en beneficio de la cultura, y el Gobierno del Sr. Maura por boca de su Ministro Rodríguez se opone á ese aumento que demandan las conveniencias de la patria y aun la misma formación ó creación de esa escuadra que con tanto entusiasmo y tesón prohió el Sr. Maura.

Ello es sencillamente vergonzoso y hemos de condolernos de que toda la elocuencia y oratoria de quienes apoyaron el aumento, se haya estrellado ante la tenacidad del Gobierno que en vez de acudir á la desaparición del analfabetismo, lo fomenta escatimando las cantidades para el presupuesto de instrucción que en todas las naciones es de los más crecidos y de los más importantes.

G.

El ascenso de los sargentos

Dice *El Mundo* que el ministro de la Guerra presentará á las Cortes después de las vacaciones parlamentarias un proyecto de ley relativo á los sargentos.

Añade que dispondrá lo siguiente: «El ascenso á oficial se establecerá para todos los sargentos del ejército; figura-

rán en las escalas de reserva retribuida, completando su instrucción en las Academias que se crearán al efecto y que dependerán del ministerio de la Guerra; necesitarán reunir condiciones especiales, entre otras, tener buena conceptualización, intachable conducta, contar con cuatro años de efectividad en el empleo y nueve sin interrupción de servicio en filas precisamente, contados desde su ingreso, á los procedentes de reemplazo, y diez los voluntarios desde cumplan éstos sus veinte años de edad. A los voluntarios, hijos de militares, se les contarán los diez años de servicio desde que cumplan los veinte de edad.

»El ingreso en las Academias se realizará previo examen de las materias que se fijarán en el oportuno reglamento, y no se cubrirán más plazas que las anunciadas en las convocatorias, que serán anuales.

»Serán oficiales de reserva retribuida, colocándose en las escalas correspondientes de su Arma ó Instituto, según el orden de calificación que alcancen en el examen final de aptitud teórica y práctica ante un Tribunal único, en el que tendrá representación el profesorado de todas las Academias de sargentos.

»Los sargentos que por cualquier concepto no alcanzaran la calificación necesaria para ser declarados aptos para el ascenso ó fuesen baja de las Academias por algún motivo, serán destinados á las zonas de reclutamiento, batallones y depósitos de reserva, perdiendo todo derecho para ingresar de nuevo en las Academias.

»Estos oficiales pre-tarán en todo tiempo, como subalternos, el servicio de su clase en las armas ó cuerpos de su procedencia, y las sucesiones de mando las ejercerá siempre el oficial que pertenezca á las escalas activas del ejército.

»Ascenderán de segundos á primeros tenientes á los tres años de ser promovidos á oficiales, y á los empleos superiores dentro de sus respectivas escalas de reserva.

»Desempeñarán los destinos de las plantillas que se establecerán oportunamente, y al salir de sus Academias tomarán puesto en los escalafones á continuación de los que actualmente figuran en sus respectivas escalas de reserva, y tendrán sueldos, gratificaciones, retiros, todos los derechos que corresponden ó correspondan por las mismas leyes que rijan para los oficiales de las escalas de que forman parte.»

Las juntas provinciales de Instrucción

La *Gaceta* publica un extenso decreto de Instrucción pública, reorganizando las juntas provinciales de enseñanza.

En el preámbulo se reconoce que dichas juntas no han respondido al objeto de su constitución. El decreto consta de 5 títulos y 51 artículos.

El título primero dispone que las juntas tendrán á su cargo la administración

y régimen de la enseñanza primaria, dentro de los límites que la ley señala para propagar la cultura y educación populares.

Las juntas constarán de siete vocales natos y ocho electivos.

Vocales natos: el gobernador civil como presidente, director del Instituto, del director y directora de las escuelas normales, un inspector de primera enseñanza, inspector de sanidad y arquitecto provincial. Vocales electivos, uno eclesiástico propuesto en terna por diocesano, un individuo de la comisión provincial y un concejal, propuestos en terna por las respectivas corporaciones, un jefe del ejército propuesto por el capitán general ó el gobernador militar, dos padres y dos madres de familia propuestos en terna por el presidente de la junta provincial.

Las ternas se elevarán al ministerio de Instrucción, y el ministro elegirá los individuos comprendidos en ellas que considere más idóneos.

Serán también vocales natos, sin obligación de asistir á las sesiones, el presidente de la Diputación y el alcalde de la ciudad donde la junta se constituya.

No podran desempeñar el cargo de vocal los directores de los colegios ni los maestros oficiales ni privados.

Cada cuatro años se renovará la mitad de los vocales de elección, los cuales podrán ser reelegidos.

El título segundo establece que las juntas celebrarán dos sesiones mensuales, y sesiones extraordinarias cuando se juzgue preciso.

Para celebrar sesión se exigirá, minimum, la asistencia de ocho vocales.

En las juntas figurará también un secretario obligado á dar cuenta de las reclamaciones que formulen los maestros.

Las cuestiones que surjan se resolverán por votación.

En caso de empate el presidente podrá emitir dos votos.

Las sesiones se celebrarán preferentemente en el Ayuntamiento, en la Diputación ó en el local que el gobernador designe.

Cada tres meses se elevará á la Junta Central una certificación en que constará el número de sesiones celebradas y los vocales que concurrieron á ellas.

La junta castigará á los vocales que dejaron de asistir á las sesiones sin causa justificada.

El título tercero, referente á las atribuciones de las Juntas provinciales, dice que competirá á ésta elevar á la Junta Central las propuestas de reformas y mejoras de la enseñanza; la forma de tramitar los expedientes que afecten á los maestros; las condiciones que han de reunir las escuelas; la reclamación de legados y censos destinados á la primera enseñanza; la vigilancia de las Juntas locales; el acordar las visitas de inspección; velar por la decorosa instalación de las escuelas, exigiendo de los Ayuntamientos responsabilidades si las escuelas no reúnen condiciones de salubridad.

Será también de la competencia de las Juntas fomentar el establecimiento de cajas de ahorro escolares y la creación de museos, bibliotecas populares, colonias escolares y asociaciones protectoras de la enseñanza.

Los individuos de las Juntas provinciales podrán usar en los actos oficiales, medallas de plata sobredorada, idénticas á las que usan los profesores de las escuelas normales.

Las Diputaciones provinciales consignarán en su presupuesto quinientas pesetas, como minimum, para gastos de la Junta provincial de instrucción.

El título cuarto se refiere á la provisión de interinidades y á las comisiones técnicas, y el quinto á señalar las atribuciones de los secretarios de las Juntas provinciales.

¡Que contraste!

Cuando ayer Barcelona se regocijaba por haber la fortuna dispuesto visitarla en forma del primer premio del sorteo de Navidad, una mano criminal colocó dos bombas que siembran el espanto, la destrucción, la muerte, agostando en flor la alegría que produjera el primer suceso.

Mientras la Lotería dispone el envío de unos millones de pesetas para que sean repartidas entre gente de clase media á las que lleva el contento inefable, uno de estos entes incomprensibles de ignota finalidad, coloca dos máquinas infernales en la calle de la Boquería la una y en la calle del Hospital la otra; esta produjo una muerte y quien sabe las que hubiese causado la otra, sin el arrojado de un modesto guardia municipal, Eugenio Baraona se llama, que con riesgo de su vida transporta la bomba á lugar solitario donde la explosión no produzca víctimas.

Riquezas, dinero, alegría, contento; destrucción, tristeza, sangre, heridos, muertos, todo en tropel y en un mismo instante vió Barcelona ayer tarde.

Dos bombas en Barcelona

Después de una tregua que dió margen á que la tranquilidad renaciera y se olvidaran terribles atentados, ayer fueron colocadas simultáneamente ó con poca diferencia, dos bombas, una en la calle de la Boquería y otra en la calle del Hospital: ambos explosivos estaban cargados con clavos, trozos de hierro y cascotes de acero de regular tamaño.

La primera fué vista por los dependientes de una tienda quienes dieron aviso al guardia municipal Eugenio Baraona de que junto á la casa inmediata señalada con el número 21 había un objeto sospechoso. El guardia lo recogió y, comprendiendo que se trataba de un explosivo y que de estallar en dicha calle, tan angosta y concurrida, podría ocasionar desgracias, lo llevó al cuartelillo de San Felipe Neri, dando conocimiento al cabo Juan Villafranca. Ambos convinieron en depositar dicho objeto, que era un tubo de hierro de 25 centímetros de largo por 8 de diámetro, y estaba envuelto en un calcetín, en una fuente que existe adosada á la pared en un gran patio, en cuyo centro existe una gran claraboya. No bien volvieron la espalda los indicados guardias, se produjo una estruendosa explosión, á consecuencia de la cual voló en pedazos la fuente, los cristales de la claraboya quedaron hechos añicos y parte de las paredes se desmoronaron. El pánico que se produjo en el cuartelillo fué extraordinario, pues á dicha hora se encontraban en unos corredores del edificio más de cincuenta guardias que esperaban turno para cobrar sus haberes.

Los guardias Baraona y Villafranca resultaron heridos y fueron ellos por su pié al dispensario de las Casas Consistoriales, en donde se les apreciaron al primero heridas en el cuello y al segun-

do en un brazo y en una mano, aunque por fortuna de no mucha gravedad,

La segunda bomba fué colocada en una escalerilla.

El guardia municipal de servicio en aquel punto y que se encontraba junto á la casa número 65, quedó aturdido por la detonación y acercándose al punto de donde partió la explosión, vió un grande hoyo en el interior de la escalera número 63, pudiendo recoger unos cascotes cuyo espesor era de 18 milímetros. Al ocurrir la explosión pasaba un joven de 22 años, militar rebajado y de oficio cerrajero, el cual quedó herido gravemente en las piernas. Se le condujo al Hospital de la Santa Cruz, en donde quedó debidamente atendido.

Al conocerse la noticia se produjo como es natural un movimiento de indignación general y de unánime protesta á la que añadimos la nuestra contra los cobardes y viles perturbadores de la sociedad.

Almanaque Bailly-Bailliere

AGOTADO

La Casa Bailly-Bailliere admitirá de sus corresponsales las existencias que tengan de ejemplares en rústica y que les sean devueltos antes del 22 del actual, siempre que estén intactos y que la remesa se haga franco certificado.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

Sta. Erminia. vrg.

SANTO DE MAÑANA

✕ LA NATIVIDAD DE N. S. J.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de S. Lucas

NOTICIAS

La Redacción y Administración de LA LUCHA desean á todos sus lectores y anunciantes las más felices Pascuas.

Como aclaración con carácter general de los artículos 42 y 108 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad y gas de 7 de Octubre de 1904, se ha publicado una real orden disponiendo lo siguiente:

«Las empresas suministrantes de fluido eléctrico ó de gas no podrán bajo ningún concepto dejar de suministrar el mismo, no sólo mientras se encuentren pendientes de resolución las reclamaciones á que dichos artículos se refieren ante las oficinas de verificación, ó del gobernador civil en las capitales de provincias, ó del alcalde en las demás poblaciones, sino también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos».

La profesora en partos D.^a Francisca Armengol de Antonietti, participa á su numerosa clientela que, para mayor comodidad de la misma, acaba de trasladarse de la calle Nueva del Teatro número 2, 3.^o, á la de Auriga 2, entresuelo.

La dirección de Aduanas, en circular á los de Hacienda de las provincias del interior y á los inspectores regionales, manifiesta la necesidad de que se empleen estrictamente los preceptos de las reales órdenes de 7 de Agosto y 39 de Septiembre últimos, aplicables á los aguardientes y licores que contengan azúcar, así como los de los artículos 66 y 70 del reglamento del impuesto sobre esta última materia y todos los demás del mismo que no han sido modificadas por las reales órdenes citadas.

Al propio tiempo establece las reglas que deberán tener presentes para la devolución de cuotas.

Sardanas para piano de José Serra de venta en la casa Sobrequés & Reig.

Suspirs del cor, Saltirona, Rosas Pá-lidas, Cercant l' Amor, Melangia, Ideal (premiada).

Ayer noche regresó á esta ciudad el alcalde accidental Sr. Jubany, que como dijimos se hallaba en Barcelona llamado por el Sr. Farguell.

A poco de su llegada tuvimos ocasión de hablar con él y de sus explicaciones dedujimos que el senador por esta provincia le había confirmado la negativa del Sr. Maura de conceder cantidad alguna para la celebración del centenario en nuestra ciudad; le indicó también el Sr. Farguell la posibilidad de obtener una fuerte subvención para crear un edificio con destino á escuelas públicas, siempre que para ello se formule el oportuno proyecto y memoria; y la necesidad de que vaya á la Corte una comisión del Ayuntamiento de nuestra ciudad para que pueda gestionarse con probabilidades de éxito la cesión de los terrenos de los baluartes, á cuya comisión se ofreció á acompañar aun cuando su salud esté algo quebrantada.

El Sr. Jubany nos manifestó animoso su propósito de reunir esta mañana á los concejales para darles cuenta de lo relatado y en efecto esta mañana se ha celebrado dicha reunión á la que han asistido la mayoría de los concejales y en ella se ha acordado el viaje á Madrid de una comisión que probablemente será presidida por el Teniente de alcalde Sr. Plá, y á la que acompañará el arquitecto municipal como técnico para informar al Ministro de la Guerra con toda exactitud acerca de los deseos de la ciudad de Gerona.

Mucho celebraremos que el éxito acompañe en su regreso á la comisión, aun cuando ya es garantía de ello la presencia en la Comisión del Sr. Plá, quien en distintas ocasiones ha demostrado su interés y buen deseo para cuanto redunde en beneficio de Gerona.

Son tres

Señor Alcalde:

Se nos denuncia que algunas vendedoras de pescado lavan las cestas que para esto emplean con el agua procedente de la cloaca de la calle de las Huertas.

Esto sobre ser una porquería, es un atentado á la salud pública que no debe tolerarse y que esperamos no se repetirá.

Se necesita

un chico de unos 13 años para recadero en una farmacia de la Capital; ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Los seis millones del premio gordo del sorteo celebrado ayer han correspondido al número 2.048 número que horas antes no significaba mas que una remota probabilidad y que al presente representa una hermosa realidad.

La suerte, en la ocasión actual ha favorecido á necesitados y se ha repartido en multitud de pequeñas fracciones.

Siete décimos del 2.048 fueron adquiridos por un comerciante de ultramarinos que dió infinidad de participaciones de cinco reales á las sirvientas, dependientes y vecinos de la tienda; otros dos décimos fueron adquiridos por el camiserero Sr. Morell quien remitió uno de ellos á París y del otro reservó la mitad y repartió la otra entre sus dependientes; el décimo restante lo adquirió un viajante de comercio que también dió del mismo numerosas participaciones.

El premio tercero que ha correspondido al número 24 855 y ha sido también vendido en Barcelona, está repartido entre 135 personas la mayor parte de ellas de humilde posición.

En Gerona, que sepamos, no ha querido la suerte favorecernos y excepción

hecha de algún premio de ínfima categoría y algún reintegro, puede decirse que nada nos ha tocado.

Sigamos en nuestra esperanzas y hasta el próximo año que quizás seremos más atortunados.

Son tres

MOZO para todo el año: Se necesita uno para una fábrica de gaseosas de esta ciudad.

Razón: Calle del Pavo, 8.

Ha sido declarado cesante á instancia propia, el agente de primera, del cuerpo de policía de la Frontera D. Rafael Ufano.

Se han denunciado por la benemérita á la autoridad, por pastoreo abusivo, á dos vecinos de Palafrugell.

Fumen paper "MONTSENY"

En la madrugada del domingo último los cacos penetraron en la morada de Doña Victoria Roig Sureda, de Salt, llevándose consigo embudidos, prendas de vestir y un paraguas.

No ha sido posible detener á los autores.

El Gobernador civil atendiendo nuestras indicaciones relativas á los escándalos que promueven en el teatro, cuatro grandullones, ha acordado, sin perjuicio de ejercer la más severa vigilancia y castigar rigurosamente al que sea sorprendido infraganti, prohibir que se alternen con las funciones teatrales sesiones de cinematógrafo, y así lo ha comunicado á la empresa.

CROMOS

para las próximas Pascuas, se han recibido de las principales fábricas en la Imprenta de M. Llach, Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid, 24 (1 tarde).

Instrucción pública

Temiendo que las oposiciones combatir tenazmente el presupuesto de Instrucción pública, el Gobierno llamará á cuantos diputados de la mayoría se encuentran fuera de Madrid, para evitar la suspensión de las sesiones por falta de número.

Las oposiciones se opondrán á que continúen celebrándose sesiones matutinas; las sesiones, pues, serán de seis horas, las dos primeras dedicadas á preguntas, y á presupuestos las cuatro restantes.

Dos globos de viaje

Salieron esta madrugada de excursión á bordo de los globos Norte y Covadonga, los señores Salamanca y Montojo, que tripulaban el primero, y Herrera y Mendoza Cortina que pilotaban el segundo.

Recepción en Palacio

Se ha verificado en Palacio, á las dos y media, la recepción de las Cámaras para felicitar á la Reina.

Los discursos del Sr. Dato y del general Azcárraga, son meras felicitaciones al Rey, ensalzando á la Reina y haciendo votos por la felicidad de la familia real.

Del discurso de Dato se destaca este párrafo.

«La nación española, que intentó una vez más en su historia su reconstitución

...y su progreso, con íntimo y general deseo de mejora, rompiendo para conseguirlo no sólo los cauces de añejos errores, sino hasta los moldes y fronteras de antiguos partidos, espera del esfuerzo nobilísimo de V. M. con sus solícitos cuidados y con la atención incansable que presta á los grandes problemas nacionales, el auxilio más eficaz y poderoso para el feliz logro de sus lisonjeras esperanzas.

En consonancia con dicho discurso, el Rey ha contestado congratulándose de la compenetración del trono con los representantes de la nación.

En la recepción general, aunque como es tradición en la Corte española ha sido verdaderamente fastuosa, se ha notado la ausencia de algunas damas de las que nunca faltaban en las recepciones de la regencia.

El Ayuntamiento, la Diputación, representaciones del ejército y de la magistratura y de todas las clases del Estado, han felicitado á los Reyes.

El Rey vestía traje de capitán general. La Reina lucía soberbio traje de corte con alhajas de inmenso valor. Rodeada de toda la familia real y de sus damas de guardia, se destacaba su soberana hermosura.

El Parlamento

Hemos hablado con el señor Dato, quien nos ha manifestado que no habrá vacaciones parlamentarias.

El señor Dato ha decidido reunir á los jefes de minoría para preguntarles si desean ó no sesiones matutinas, pues entiende el presidente del Congreso que el régimen de concordia que existe entre las fracciones parlamentarias no debe alterarse en lo más mínimo.

El jueves habrá sesión matutina, pues existe acuerdo del Congreso en este sentido; pero si los jefes de minorías son opuestos á ello, dejarán de celebrarse sesiones por la mañana.

El señor Dato está seguro de que habrá el jueves número bastante de diputados para celebrar sesión.

Indulto

El Rey ha firmado el indulto de los sargentos procesados por la reunión en el *Heraldo Militar*.

En las Cortes SENADO

A las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, empieza la sesión.

En los escaños hay seis senadores. Las tribunas, desiertas.

En el banco azul está el señor La Cierva.

El general Azcárraga hace constar que en la última sesión se recibió tarde la invitación de Palacio para la recepción, por lo que no pudo ser designada la comisión de la Cámara que debía ir á cumplimentar á la Reina.

De todos modos, el Senado á ido á cumplimentar á la Reina, como se hizo el año anterior.

Los senadores se dan por satisfechos con las palabras del presidente.

Prórrogas de presupuestos

La esposa del presidente del Consejo seguía muy mejorada esta tarde.

Con este motivo es casi seguro que mañana se celebrará Consejo en el domicilio del señor Maura, el cual llevará á la firma el decreto prorrogando los actuales presupuestos hasta que se aprueben los que discuten las Cámaras.

Los indultados

Los nombres de los indultados de la pena de muerte, son:

Francisco Castillo, de Albacete; Julián María López y Agustín Aguado, de Madrid; Camilo Bajo y Justo García, de Orense; Agustín Marqués y una mujer, de Burgos.

El indulto de Nakens

Preguntado por el indulto de Nakens el ministro de Gracia y Justicia ha dicho que no estaba todavía el expediente en disposición de ser examinado.

Emulsión Scott

“Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la



andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 1/2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear.”

(Firmado) Manuel Pueyo.

FORMILLOS (Huesca), 25 de Agosto de 1905.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros, rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el

raquitismo

con la rapidez y seguridad que la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo.

Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

REVISTA BURSÁTIL

Cotizaciones del 24 de Diembre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'56
» Titulos pequeños.	84'05
4 p 100 amortizable	100'35
Municipales 4 1/2 p. 100.	99'85
Alicantes 4 1/2 p. 100.	100'00
Id. 4 p. 100.	96'75
Francia 2 1/2 p. 100.	57'15
Almansas 5 p. 100.	106'75
Acciones del F. C. Norte.	65'65
Id. Alicante.	89'65
Id. Orenses.	23'05
Franco.	13'85

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

ESANOFELE

CONTRA VENENO del MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura entodas sus formas

DÓSIS CURATIVA:

6 pildoras diarias durante 15 dias

DÓSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE:

2 pildoras diarias.

Rogamos á los Sres. Doctores que lo ensayen en los casos que resultaren incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito, ALFREDO ROLANDO

Mosquito que propaga la fiebre Subida San Miguel 1, Barcelona palúdica.

ANOFFLE Mosquito que propaga la fiebre palúdica.

ELECTRICIDAD

INSTALACIONES DE LUZ Y FUERZA ELECTRICA

A PRECIOS MÓDICOS

Lámparas especiales para el voltaje de la nueva fuerza de Vilanna

Pidanse presupuestos que se faciliten gratis

13, Plaza Constitución, 13

“EL RISHI”

antidiabético, cura radicalmente

la diabetes sacarina, según

fórmula del Dr. Patterson.

Productos vegetales

De venta en las principales farmacias y droguerías

TOS

Su curación completa con las pastillas

del Doctor Serrano

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de DOS MILLO- NES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONES ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas. 475 476'12. Tarifas y detalles pidense á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza ó al representante de Gerona D. Joaquin Font y Fargas calle de Progreso número 20 2ª. 1ª.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
 Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
 Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**

VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra el incendio, el Rayo, la explosión de gas, de la dinamita y aparatos de vapor

Fundada en 1835

Establecida en España desde 1848

Capital social 5000000 de francos

Fondos de garantía 88.000,000 de francos,

Siniestros pagados desde el origen de la C.º 211.331,971'56 frncos

Dirección general para la provincia de Gerona

JOSE GARCIA ALVAREZ

Plaza S. Francisco, 18 - 1.º

GARNETS para bautizos, programas de fiesta mayor ó enlace. Imprenta M. Llach.—Gerona,

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flogosa del estómago, acidez, inapetencia, alorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX"
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

¡¡ÉXITO!! "HOMOTROFO" ¡¡ÉXITO!!

preparado por GONZALO FORMIGUERA, Farmacéutico

Reconstituyente sin rival y de primer orden

á base de HIERRO ARSENIATO, LECITINA DE HUEVO y CACODILATOS

Adoptado con preferencia por los médicos más eminentes de toda España.

Éxito indiscutible en las anemias, obesidad, clorosis, desequilibrios cerebrales, etc. y enfermedades similares.

PUNTOS DE VENTA Al por mayor Sres. G. Formiguera y C.^a, Rambla Canaletas, número 5. Barcelona.
En Gerona: Dr. José. M.^a Perez Xifra, F. Roca. Dr. Vivas y Grau Romanaty.

GRAN POSADA CONDAL

Servicio esmerado á la carta. Cubiertos desde 5 reales.

A bonos mensuales 45 pesetas

Hospedaje desde 14 reales comprendida la habitación

Francisco Ginés Calle Condal, 28 y Amarpós, 17 BARCELONA



La nueva **ADLER** visible

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y deresultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sistemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demás dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos. En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias al carbón de un solo golpe sin deteriorarse Se deja á prueba á quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona Dr. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.^o Lista de referencias entrelas muchas máquinas vendidas en esta provincia:

- | | |
|-----------------------------|---|
| Audiencia provincial | Ramón M. ^a Almada (Abogado) |
| Grober y Compañía. | José M. ^a Oller (Procurador) |
| Joaquin Franquesa (Abogado) | Oviedo y Compañía (Agentes negocios) |

FÁBRICA DE RELOJES

Catálogo gratis

Carlos Coppel

ESPECIALIDAD

Fuencarral, 27, Madrid

EN RELOJES DE PULSERA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales

Gran Premio—Cruz Insigne—Medalla de Oro

Los Confitos Napoliarkon dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escor-zor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostratis, Uretritis, Cistitis, Catarrros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Napoliarkon con la debida instrucción, 4.⁵⁰ pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3.⁵⁰ pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarrros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción pesetas, 3.⁵⁰ en todas las más acreditadas farmacias y en Gerona Sr. D. Perez Xifra Farmacia, Calle Abeuradors 2 y 4.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progreso de las ciencias. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona que lo mandará á vuelta de correo

NO MAS ANEMIA

sus tristes consecuencias

CON EL

REGENERADOR DE LA SANGRE NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quina-Cal-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso

El Napoliarkon el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad, de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enemía, etc.



ZURICH

Compañía general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos 10.000.000'00
Reservas	» 31.861.933'72
Primas cobradas en 1905	» 23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905	» 68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedir prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.^o, 1.^a

SOCIEDAD GENERAL

DE

Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907 LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Diciembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

PLATA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 7 de Diciembre para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

AQUITAINE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL, y C.^a Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.



SUCURSAL DE

Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Último invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilíneas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedir el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER á base de VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA —Farmacia del Dr. Perez Xifra

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Consulta de 3 á 5. LAURIA, 47, 1.^o Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.